Pedro Juan Caballero 19 de abril de 2.023

Señores:

PARAGUAY AUTO CENTRO SOCIEDAD ANONIMA.

Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 133/2023 de fecha 18 de abril ha sido adjudicada en todos los **Ítems**, en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 para **"ADQUISICION DE NEUMATICOS" ID Nº 430237"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.023.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución del Ejecutivo Departamental y Dictamen del Comité de Evaluación.

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION

Unidad Operativa de Contrataciones Amambay <uoc_amambay2018@hotmail.com>

Mié 19/4/23 13:07

Para: Luis López Ibáñez <luiz131285@hotmail.com>

3 archivos adjuntos (2 MB)

INFORME DEL COMITE NEUMATICOS.pdf; RESOLUCION NEUMATICOS.pdf; NOTIFICACION NEUMATICOS.pdf;